

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 068

Fecha: 12/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10001 2019 00214	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA EUCARIS - AMADOR PINEDA	LUIS MOISES - AMADOR ORTEGON	Traslado incidente	11/05/2021	1
1700131 10001 2019 00242	Verbal Sumario	PAOLA ANDREA - SEPULVEDA MARIN	JUAN CARLOS - MUÑOZ BETANCOURTH	Auto termina proceso por desistimiento tacito	11/05/2021	1
1700131 10001 2019 00249	Verbal (Oralidad)	LUISA FERNANDA - CARDONA URREGO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR CRISTIAN CAMILO SANCHEZ	Auto termina proceso por desistimiento tacito	11/05/2021	1
1700131 10001 2020 00082	Ejecutivo	MONICA - VALENCIA AGUIRRE	JHON IVAN - ECHEVERRI CASTAÑEDA	Auto resuelve solicitud Ordena oficiar al pagador.	11/05/2021	1
1700131 10001 2021 00143	Verbal Sumario	ALBA LUCIA - GALVEZ LONDOÑO	ANA NINFA - LONDOÑO BEDOYA	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días para su corrección.	11/05/2021	1
1700131 10001 2021 00144	Verbal (Oralidad)	LUISA FERNANDA - SALAZAR LOPEZ	HARLINSON - COCA ESCOBAR	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días para su corrección.	11/05/2021	1
1700131 10001 2021 00145	Ejecutivo	ESTEFANIA - CARDONA CARDONA	RAUL ANTONIO - MOLINA AGUIRRE	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días para su corrección.	11/05/2021	1
1700131 10001 2021 00147	Especial	JOHN SEBASTIAN - TORRES GARCIA	DIANA CAROLINA - MOLINA MEJIA	Auto admite demanda	11/05/2021	1
1700131 10001 2021 00153	Verbal (Oralidad)	LIDA YAZMIN - ISAZA GIRALDO	JESUS ENRIQUE - QUIROGA SANCHEZ	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días para su corrección.	11/05/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/05/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUSTO PASTOR GOMEZ GIRALDO
SECRETARIO